

# **Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**

## **68598 - Educación secundaria para personas adultas**

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 4.0

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **Enrique García Pascual** egarcia@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

30 Abril Entrega de las pruebas del portafolio para evaluación formativa.

---

### **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Identificar las características específicas de la Educación de Personas Adultas.
- 2:** Analizar y evaluar los objetivos y contenidos propios de la Educación Secundaria para personas adultas.
- 3:** Utilizar la legislación y el currículo específico de la Educación Secundaria para personas adultas

### **Introducción**

#### **Breve presentación de la asignatura**

La Educación Secundaria para personas adultas es una asignatura de carácter optativo, que se imparte el primer año del Master Universitario de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, consta de 4 créditos y es cuatrimestral. Esta asignatura pertenece al módulo de *Diseño, organización y desarrollo de actividades de aprendizaje*.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Dentro de las enseñanzas del Master Universitario de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, la asignatura de Educación Secundaria para personas adultas forma parte de una materia optativa del módulo 5: *Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje*, en la que se pretende conseguir la competencia de: "Planificar y diseñar actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia"; y en lo referente a los Bloques 2 y 3, relacionadas con el diseño instruccional y a la organización y desarrollo de actividades de aprendizaje.

Teniendo en cuenta dicho marco los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

- Conocer los fundamentos de la Educación de Personas Adultas.
- Analizar el curriculum de Educación Secundaria para personas adultas.
- Aprender a elaborar materiales curriculares para la Educación Secundaria de personas adultas.

#### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro del master Universitario de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas resulta interesante la formación específica para personas adultas puesto que en la sociedad actual existe una gran demanda y necesidad formativa para este colectivo.

Dentro de la Educación de Personas Adultas se contemplan diferentes grupos de población, desde personas que necesitan obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria; personas que requieren mejorar su capacitación profesional; sectores desfavorecidos y/o personas que quieren disfrutar del aprendizaje a lo largo de la vida. Por lo que capacitarse y trabajar dentro de este grupo de población puede ser de gran interés para el nuevo profesorado.

#### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**  
Conocer los fundamentos de la Educación de Personas Adultas: principios de la Educación de Personas Adultas; desarrollo psicológico de las personas adultas; motivación de aprendizaje...  
  
Distinguir los diferentes estilos de aprendizaje de las personas adultas.
- 2:**  
Enumerar las perspectivas de la educación secundaria en Aragón
- 3:**  
Analizar el curriculum y la legislación específica de Educación Secundaria para personas adultas. Analizar la organización de contenidos.  
  
Valorar y analizar la metodología, estrategias de enseñanza y materiales de la modalidad presencial y a distancia.
- 4:**  
Elaborar materiales curriculares para la Educación Secundaria de personas adultas tanto para actividades presenciales como para la educación a distancia

5: Identificar la tipología de centros dedicados a la educación de personas adultas.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Al finalizar la asignatura el alumnado sabrá que caracteriza la enseñanza en personas adultas, qué motivaciones tienen y como aprenden, además de la metodología específica y peculiaridades de este régimen de enseñanza.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

#### **El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

##### **1: EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

No existe evaluación continua, si bien los trabajos podrán ser presentados en las fechas indicadas para una evaluación formativa.

La evaluación para todos los estudiantes consistirá en las siguientes pruebas. El portafolio deberá ser entregado el día del examen.

a) Examen con cinco preguntas referida a los contenidos del programa (50% de la calificación final)

b) Portafolio que incluirá las siguientes actividades (50% de la calificación final)

b.1.) Diseño curricular (25% de la calificación)

(individual o en grupo de hasta 4 personas) consistente en la elaboración de una unidad didáctica o tema monográfico dentro de las diferentes áreas de la Educación Secundaria de Personas Adultas.

Se valorará su adecuación al nivel educativo correspondiente, la selección de contenidos prioritarios y metodología.

El proyecto podrá ser expuesto públicamente.

b.2) Ensayo referido a las temáticas de la asignatura: (20% de la calificación)

Longitud máxima 10 folios

b.3) Participación en los foros (5% de la calificación)

Para superar la asignatura deberá obtenerse, al menos un 4 puntos en la escala de 10, en la prueba escrita.

##### **2: Criterios para la valoración de los trabajos:**

###### **A. Fundamentación y referencias:**

- Amplitud de la revisión bibliográfica y adecuación de las fuentes utilizadas.
- Grado de actualidad y relevancia de las referencias utilizadas.
- Revisión crítica y presentación/utilización de síntesis de los trabajos más relevantes.
- Utilización de referencias que apoyan los argumentos, la discusión y el análisis.

## **B. Conocimiento**

- Comprensión y conocimiento de tendencias y debates actuales .
- Conocimiento y comprensión del curriculum
- Conocimiento y comprensión de los contextos
- Precisión y rigor en el uso de términos, conceptos y contenidos.
- Originalidad y calidad de las propuestas y aportaciones.

## **C. Capacidad de análisis y de reflexión**

- Reflexión crítica .
- Comprensión de los asuntos abordados.
- Coherencia en el razonamiento

## **D. Competencias de comunicación escrita**

- Estructura y orden expositivo.
- Cumplimiento de las normas de citas y referencias (<http://biblioteca.unizar.es/buscar/citar.php>)
- Organización adecuada y coherente de los distintos apartados del trabajo.
- Expresión escrita, ortografía y gramática.

---

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La metodología que se lleva a cabo en las clases es participativa, tanto en la parte teórica como en la práctica.

En cada módulo o tema se expondrán los conceptos teóricos y posteriormente se realizarán actividades prácticas en pequeño grupo y gran grupo.

Se realizarán estudios de casos para la reflexión teórica.

Diseño de actividades, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje en la educación secundaria para personas adultas.

#### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

#### **El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

##### **1:**

La Ley de Educación Permanente de Aragón

El currículum de Educación Secundaria para Personas Adultas

La organización de los contenidos en la educación secundaria para personas adultas.

Los materiales para la educación secundaria para personas adultas: enseñanza presencial y enseñanza a

distancia.

La psicología de la edad adulta

La organización de los Centros de educación de Personas Adultas.

Los contextos rurales en la E.S.P.A.

. Introducción

2. Finalidad de la educación permanente

2.1. Necesidades básicas

2.2. Los siete principios de la Educación Permanente

3. Destinatarios

4. El Profesional de la educación permanente

4.1. Características

4.2. Formación

5. La organización

5.1. Modelos de formación

5.2. Los Centros específicos

5.3. La formación en el puesto de trabajo

5.4. La enseñanza a distancia

5.5. La necesidad de una ley marco

6. Los materiales

6.1. Tipos de materiales

6.2. Evaluación de los materiales

6.3. El ejemplo del método "Contrastes"

6.4. Adultos y ordenadores

7. La utopía en lugar de la conclusión

## **Planificación y calendario**

**Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

**Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**